



Comunidad de Madrid

ELECCIONES FMP 2020
DESCONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 49.6. del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Pádel al no existir más que una candidatura a Presidente y un número de candidaturas igual que los puestos a cubrir para Miembros de la Comisión Delegada de esta Federación, se procede a desconvocar la reunión de Asamblea Constituyente prevista para el próximo día 14 de julio de 2020 al no tener que realizarse votación alguna, quedando los candidatos siguientes proclamados automáticamente como electos:

PRESIDENTE

D. José Luis Amoroto Oria

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

Club Deportivo Elemental R.E.P.

S.A.D Club de Campo Villa de Madrid

Club de Pádel Soto Torrejón

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

D. Carlos de Miguel Urquijo

D. Agustín Sans Díaz-Ocaña

POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ ENTRENADORES:

D. Ricardo Paraled Santos

POR EL ESTAMENTO DE JUECES ÁRBITROS:

D. José Vicente Talaván Gutierrez

EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA ELECTORAL
Juan Enrique Bilbao Cepero

EL VOCAL
DE LA JUNTA ELECTORAL
David Ramírez Álvarez

Madrid, a 26 de junio de 2020

EL SECRETARIO
DE LA JUNTA ELECTORAL
Íñigo Javier Jofre Ocampo